



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

TRASLADO DE EXCEPCIONES

-

FECHA: 22 DE JULIO DE 2022

No.PROCESO	CLASEDEPROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	CUADERNO
19001 23 33 000 2022 00103-00	REPARACIÓN DIRECTA	OASIS DE OCCIDENTE	LA NACIÓN- MINDEFENSA Y OTROS	TRASLADO DE EXCEPCIONES	CUADERNO PRINCIPAL

OBSERVACIONES: De conformidad con lo previsto en el artículo 175 de la ley 1437 de 2011, en concordancia con el art. 110 CGP, a fin de comunicar a las partes fecha de inicio **JULIO 22 DE 2022** a las 8:00a.m.se fija el presente traslado por el término legal de un (01) día. Se desfija en la misma a las **05:00p.m.**

Excepciones en el siguiente link [excepciones2022-00103 Oasis de Occidente](#)

El presente traslado corre del 25 de JULIO de 2022 al 27 julio de 2022



DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
Secretario